

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN LOGÍSTICA DEL ECUADOR "CORLODEC CIA. LTDA."

ACTA N°034
Hoy 25 de MAYO del año 2020, siendo las 10:30 horas, en las instalaciones de la Empresa Corlodec Cia. Ltda., en Reunión Ordinaria, encontrándose constituido el 99.60% del capital de la compañía conformado por los Señores:

Nº	Nombres completos del socio(s), su(s) cédula(s), parte(s)	Número de cédula de identidad	Porcentaje de participación en la estructura de propiedad de la persona jurídica	Número de Participaciones	Domicilio Fiscal
1	MILLINGALE CASTILLO ISMAEL RAYARDO	1712663473	0.10%	1	Ecuador
2	ORTIZ HEREDIA WASHINGTON ROBERTO	1715422931	0.50%	5	Ecuador
3	ORTIZ IBARRA JUAN MANUEL	1700363112	0.10%	1	Ecuador
4	ORTIZ SOLARZANO JOAO FERNANDO	1719426502	50.00%	506	Ecuador
5	ORTIZ VILLACRES JUANITO FERNANDO	1708181497	48.00%	480	Ecuador
6	ORTIZ VILLACRES WASHINGTON ROUL	1707208025	0.30%	3	Ecuador
	TOTAL		99.60%	596	

Se hace constar que durante el tiempo de la convocatoria, hasta el inicio de la junta, los libros e informes exigidos por la ley estuvieron a disposición de los señores socios en secretaría de la compañía.

El señor Presidente instala la Junta General para conocer y aprobar el siguiente orden del día.

Para el desarrollo de la presente junta, el señor Presidente hace constar que conforme a la norma estatutaria actuará como secretario el señor Gerente General de la Compañía.

ORDEN DEL DÍA:

- Punto Uno: Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019.
- Punto Dos: Aprobación Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias 2019 y Detalle de deudas de los socios a la empresa.

INFORME DEL GERENTE GENERAL: El Ing. Jairo Ortiz Bolívar dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Respecto a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2019.

En el año 2019 nuestros ingresos fueron un 24.64% con referencia al año 2018, durante este año hemos adquirido Ordenes de compra, pero algunas de ellas no se cumplieron como son las compras por de Unidad de Negocio Termopichcha debido a la falta de consenso en las Comités, de la misma manera el monto de las ordenes emitidas por la Unidad de Negocio Termopichcha fueron bajas a referencia del año anterior. A su vez tenemos un ingreso del transporte de Acheo Ciudad de Puyo, ha existido empresas a las cuales hemos transportado que nos aporto adelantos hasta al cierre del año 2019.

El transporte para las Extracciones también ha bajado, ya que la mayoría del producto lo vende a la extracción.

Av. Abraham Colasón #672 y Av. Quevedo (Edificio Banco Guayaquil Segundo Piso, Ofc. #5)
023-704-934 / 023-712-467 / 0957-300-726 / corlodec@hotmail.com / Santo Domingo - Ecuador

El año económico 2019 generó una utilidad del ejercicio de \$13,383,23 a su vez en este año no se generó impuesto a la renta a pagar.

La utilidad reflejada en este año será utilizada para provisiones en caso de algún problema económico o pago que puedan presentarse en el transcurso del año 2020, tomando en cuenta que el Transporte se eliminó del Catálogo Electrónico y eso implicaría que nuevamente se procederá con las Subasta Inversas.

La proporción que las corresponden a los empleados de las utilidades será otorgada según el cronograma del Ministerio de Relaciones Laborales y de acuerdo a la proporción respectiva que manda la ley.

Además debo informar que en la parte contable se han aplicado principios, normas ecuatorianas de contabilidad, y las NIIF.

Es todo lo que puedo informar, esperando que la rentabilidad vaya aumentando en el año 2020 para así seguir mejorando nuestra calidad económica.

En Firma puntualizada es todo lo que puedo informar del año 2019.

6. **APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2019:** Todas las explicaciones del Gerente General, la junta impartió su aprobación por unanimidad al balance presentado a consideración de los socios.

7. **DETALLE DE APORTE Y DEUDAS POR PARTE DE LOS SOCIOS A LA EMPRESA:** El señor Presidente dispone conforme al estatuto, reglamento y la ley de la superintendencia de compañías a leer el detalle de las deudas que mantienen algunos socios para con la empresa hasta el fin del cierre fiscal 2019 por aportes mensuales o por ventas de acciones.

A continuación se detalla los valores adeudados.

- Sra. Jimena Mejía: Abril-Diciembre 2014 \$340; Enero-Diciembre 2015 \$720; Enero-Diciembre 2016 \$720; Enero-Diciembre 2017 \$720.00; Enero-Diciembre 2018; \$720.00; Enero-Diciembre 2019: \$720.00 Total de deudas al cierre del ejercicio fiscal: \$4.140.00
- Sr. Ismael Millingale: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2019.
- Sr. Wilson Herrera: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2019.
- Sr. Juan Ortiz: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2019.
- Sr. Roberto Ortiz: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2019.
- Sr. Jairo Ortiz: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2019.
- Sr. Fernando Ortiz: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2019.
- Sr. Washington Ortiz: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2019.
- Sr. Oton Villacres Alava: No mantiene Obligaciones Financieras al cierre del ejercicio fiscal 2019.

Se ruega al socio que adeude que se ponga al día con sus obligaciones en vista de que la empresa requiere de todos esos ingresos para solventar y mantenerse activa.

Con las explicaciones y el detalle de las deudas de los socios por parte del Presidente, la junta impartió su aprobación por unanimidad y se aprueba el balance.

El señor Presidente dispone conforme al estatuto el receso de una hora para que por medio de secretaría se elabore la presente acta.

Av. Abraham Colasón #672 y Av. Quevedo (Edificio Banco Guayaquil Segundo Piso, Ofc. #5)
023-704-934 / 023-712-467 / 0957-300-726 / corlodec@hotmail.com / Santo Domingo - Ecuador

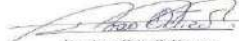


Resolución N° 05.01U.003260 del 25 de Junio del 2009.
Resolución por el Transporte.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN: El Señor secretario da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 el señor Presidente clausura la Junta General.

Para constancia firman todas las socias presentes:


Sr. Fernando Ortiz Villalón
PRESIDENTE


Sr. Jose Ortiz Solórzano
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO (E)


Sr. Washington Ortiz Villalón
SOCIO


Sr. Roberto Ortiz H.
SOCIO


Sr. Juan Ortiz Berra
SOCIO


Sr. Ismael Villalón
SOCIO



Av. Abraham Calacmon #572 y Av. Quexodo (Edificio Banco Guayaquil) Segundo Piso, Ofc. #5)
023 704 334 / 023 712 467 / 0997 200 726 / Corlodec@hotmail.com / Santo Domingo - Ecuador